



Comienza su funcionamiento el 1 de agosto

Municipios se preparan para implementar la Licencia Digital



La Municipalidad de Talcahuano ya está modernizado equipos.

El nuevo documento robustecerá la fiscalización y reducirá la posibilidad de fraude. Tendrá información de bases centralizadas y contará con un código QR.

El 1 de agosto entra en funcionamiento la nueva Licencia Digital para conductores, documento que, a través de su modernización, robustecerá la fiscalización y reducirá la posibilidad de fraudes en la materia.

La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) durante el presente año ha desarrollado seminarios y capacitaciones para los gobiernos comunales, incluyendo visitas a las direcciones de tránsito. En este contexto, el seremi de esta cartera, Patricio Fierro, se trasladó hasta la Municipalidad de Talcahuano donde consta-

tó los avances del proceso, junto a la inversión en equipamiento para los exámenes psico-técnicos.

La autoridad señaló que "el proceso de licencia digital ya es una realidad en algunas regiones y ha partido también con algunos pilotos y lo que busca es

transformarlo, a uno que sea más moderno, más confiable, más seguro. Eso demanda, evidentemente, un trabajo de los distintos equipos de las direcciones de tránsito de la Región del BíoBío. Desde el Ministerio de Transportes hemos hecho un recorrido y estamos haciendo un proceso de acompañamiento a los municipios de la región".

Esta licencia tendrá información proveniente de bases centralizadas, tendrá un código QR para detectar eventuales falsificaciones y, además, estará asociada a la Clave Única a una hoja de vida del conductor. Esto, en su conjunto, abre la posibilidad de

habilitar un sistema de puntaje de licencia "por puntos", herramienta internacional que ha resultado exitosa para la reducción de siniestros viales con consecuencias fatales.

El director de Tránsito de la Municipalidad de Talcahuano, Pedro Flores dijo que se están preparando de dos maneras: "Una es la infraestructura, donde la idea es mejorar y modernizar para poder hacer el proceso mucho más dinámico y mucho más rápido. Además, en segundo término, vamos a empezar a prepararnos los días sábados, solamente, en disponer al equipo para que pueda manejar el nuevo sistema"

1
de agosto se comienza a implementar este documento para quienes obtengan su licencia o la renueven.